



Bogotá, D.C., 22 de marzo de 2024

Señores
Bonohabientes Banco Colpatría
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Banco Colpatría

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco Colpatría se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Scotiabank Colpatría S.A. anuncia cambio en la posición de vicepresidente Financiero (ver anexo en la página de la Superfinanciera).”

“SCOTIABANK COLPATRIA S.A informa las decisiones tomadas por la Asamblea General de Accionistas, ver página de la Superfinanciera”

“SCOTIABANK COLPATRIA anuncia la aprobación de la propuesta de absorción de pérdidas ver página de la Superfinanciera”

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Colpatría”